JOSE ANTONIO SCHIAFFINO

LAS FICHAS PERUANAS

Lima, 1979

JOSE ANTONIO SCHIAFFINO

LAS FICHAS PERUANAS

Bases para la elaboración de
un Catálogo General

Lima, 1979

Copyright © 1979

Todos los derechos reservados por José Antonio Schiaffino. Este trabajo no puede ser reproducido sin previo aviso del autor.

Impreso en Lima, Perú por
Imprenta La Pluma Fuente S. A.,
Pasaje Atlántida 113, Breña

INDICE

Introducción 5
Clasificación de las Fichas Peruanas 10

Título 1.- Fichas de haciendas
A. Fichas con fecha 10
B. Fichas sin fecha 11
C. Fichas con tambos 13

Título 2.- Fichas de empresas mineras
A. Fichas con fecha 14
B. Fichas sin fecha 14

Título 3.- Fichas de empresas salitreras
Comentario 15
A. Fichas indicando el término "máquina" 20
B. Fichas indicando el término "establecimiento" 20
C. Fichas indicando el término "oficina" 21
D. Fichas con sólo el nombre de la oficina 21
E. Fichas indicando el nombre del propietario 21
F. Fichas indicando razón social en castellano 22
G. Fichas indicando razón social en inglés 24

Título 4.- Fichas de empresas mercantiles
A. Ficha con fecha 25
B. Ficha sin fecha 25

Título 5.- Fichas de personas naturales y de nombres
A. Fichas con indicación de ciudad 26
B. Fichas sin indicación de ciudad 26

Título 6.- Fichas de tiendas, almacenes y negocios
A. Almacenes en general 27
B. Boticas 27
C. Lecherías 27
D. Librerías 27
E. Fotógrafos 27
F. Panaderías 27
G. Peluquerías 27

Título 7.- Fichas de salones, restaurants y cantinas
A. Fichas con fecha 28
B. Fichas sin fecha 28

Título 8.- Fichas de coliseos, atracciones y espectáculos 29

Título 9.- Fichas de hoteles
A. Fichas con fecha 30
B. Fichas sin fecha 30

Título 10.- Fichas de juego
A. Fichas con fecha 30
B. Fichas sin fecha 31

Título 11.- Fichas de transportes
A. Fichas con fecha 31
B. Fichas sin fecha 31

Título 12.- Fichas de teléfonos 32

Título 13.- Fichas indicando sólo ciudad 33

Título 14.- Fichas mudas 33

Título 15.- Miscelanea de fichas
A. Propaganda 34
B. Recaudación de impuestos 35
C. Varias 35

LAS FICHAS PERUANAS

BASES PARA LA ELABORACION DE UN CATALOGO GENERAL

INTRODUCCION

Las fichas, también llamadas señas, son piezas de metal u otro material, emitidas por un particular con la finalidad de suplir la falta de circulante dentro de un negocio o actividad.

Como elemento valorado, que implica un medio de cancelación, las fichas eran entregadas por su emisor como vuelto por las pequeñas compras que se realizaban en el almacen y, a su vez, las recibía como pago por su mercadería.

Cuando el comerciante o la empresa crecía, trascendiendo su prosperidad y prestigio, la confianza determinó que sus fichas fuesen aceptadas por el público como moneda, en operaciones ajenas a aquel.

Sin embargo, esta definición y operatividad, teórica, en la mayoría de los casos no fue precisa, ya que las fichas fueron utilizadas para pagar hasta más del cincuenta por ciento del jornal de los trabajadores en las haciendas, minas y salitreras, abonándose el saldo en moneda de curso legal. Estas fichas generalmente tenían valor efectivo en la cantina, pulpería o tambo de la propia negociación, quien recuperaba gran parte del salario pagado, vendiendo alimentos, licor, ropa, etc. Pero ellas no siempre fueron bien recibidas en otros lugares de expendio, siendo muchas veces castigados, perdiendo el 5, el 10 y hasta el 15% de su valor oficial "por no ser moneda del Gobierno".

Fue costumbre también la de indicar en algunas fichas un valor de canje por productos, como por ejemplo la ficha de la Hacienda Cayaltí: una libra de carne; o la de la Hacienda Pachachaca: un quintal de aguardiente.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la ficha como "pieza pequeña de cartón, metal u otra substancia, a la que se asigna un valor convenido y que se usa en substitución de la moneda en algunas casas de negocios y establecimientos industriales". Don Humberto F. Burzio en su "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana" dice que ficha "es la pieza de latón, cuero, estaño, madera, etc., o de otro metal o substancia, utilizado en América desde época colonial por el comercio menor y en las pulperías, como señal de valor, a falta de moneda menuda".

Extensivamente se llaman fichas a aquellas piezas dirigidas a regularizar y ordenar determinada actividad o gestión, tales como las fichas de teléfono, juego, peluquerías, transporte, etc.; ejemplo: Ferro Carril Urbano de Arequipa, 20 centavos.

Finalmente hay otras que en mi concepto no poseen las características propias de estos signos, careciendo fundamentalmente de un valor y, por lo tanto, no las considero como tales; pero se asimilan a ellas por razones de identidad formal. Bajo el Título de Miscelanea en la Clasificación que presento a continuación, incluyo estas piezas, comprendiendo las de propaganda, las de recaudación de impuestos y otras varias.

En el Perú las fichas aparecieron en época del Virreinato y prácticamente a los pocos años de la fundación de Lima (1535). Ya en una acta del Cabildo de Lima, fechada el 21 de Junio de 1570, se contempla la situación de la falta de reales que impide al vecindario, especialmente a la gente pobre, comprar carne en las carnicerías, mencionándose el uso de "tlacos", que era como se llamaban a las fichas en aquel entonces. Sin embargo, cosa curiosa, no he tenido oportunidad de ver ficha virreinal peruana ni se hace referencia a ellas en la reducida bibliografía existente.

Las fichas peruanas más antiguas que he podido apreciar datan de mediados del siglo pasado, ya que no conozco tampoco piezas de la época de nuestra independencia (1821) ni de la temprana república, a pesar de que se menciona su existencia en diversos documentos legales.

El uso y la aceptación de las fichas, especialmente las de haciendas, minas y salitreras, se prolongó intensamente hasta principios de este siglo, constituyendo un período corto pero abundante en señas y en historia de éstas. Su uso disminuyó progresivamente, por disposiciones del Gobierno que prohibieron su circulación.

Las fichas fueron fabricadas generalmente en fundiciones particulares, otras en la propia Casa de Moneda de Lima que prestaba este servicio y, por último, algunos negocios las encargaban a importantes casas europeas.

Los valores de ellas fueron pequeños, siendo los más comunes de 0.05 ctvs., 0.10 ctvs., 0.50 ctvs. y 1.00 sol, y los más escazos los de 0.25 ctvs., 0.30 ctvs., 0.40 ctvs. y 0.80 ctvs. Raros fueron los valores mayores, como los de cinco y diez libras de oro, emitidos por la empresa cauchera "The Paucartambo Rubber Co. Ltd.", en el Departamento de Madre de Dios. Con anterioridad a 1863, año en que se estableció el sol como moneda oficial del Perú y el sistema decimal correspondiente, las fichas fueron también acuñadas en valores menores, siendo los comunmente empleados de 1/2 real y 1 real.

Las formas, características y textos estaban sujetos a la libre determinación del comerciante, ya que como emisiones privadas no tenían control ni norma oficial a la cual ceñirse.

Es el caso que los numismáticos peruanos últimamente le están prestando un mayor interés a estos signos monetarios, un poco rezagados en este "descubrimiento", pues coleccionistas y estudiosos de otros países americanos, con menor riqueza de fichas que nosotros, han realizado interesantes trabajos sobre ellas, fruto de la pasión que despierta este vistoso y colorido complemento de las monedas de curso legal.

Unica excepción, quizás solitaria, fue don Luis de Aliaga Derteano, distinguido y culto numismático, fallecido en Lima el 21 de Julio de 1977, indiscutiblemente el precur-

sor de la fichería peruana, quien reunió una interesante colección a través de muchos años de perseverante dedicación. Esta colección pertenece ahora al Museo Numismático del Banco Wiese Ltdo. quien, con la adquisición de otras colecciones, ha formado la más importante en existencia. En los números 7 y 8, año 1970, de la Revista de la Sociedad Numismática del Perú, don Luis de Aliaga publicó un artículo denominado "Las Fichas Peruanas", que fue materia de una conferencia ofrecida el 28 de mayo de 1969 en dicha Sociedad. El artículo principalmente describe unas cuarenta señas, a través de las cuales se proporciona diversa información relacionada con el tema.

El señor de Aliaga manifiesta que su artículo es sólo el primer jalón para el integral estudio de nuestras fichas, misión esta que por diversas razones fue postergando, hasta que la muerte lo privó de legarnos tan interesante conocimiento.

Vislumbro que cada día será mayor la afición por coleccionar fichas y mayor también su valor en el mercado, y que una clasificación u ordenamiento servirá para orientar al que se inicia, difundiendo este capítulo de la numismática y, sobre todo, promoviendo su estudio, pues las fichas tienen un amplio horizonte por investigar, en el cual uno puede internarse, sin fin, prestándose al análisis de diversos aspectos, como económicos, históricos, sociológicos, laborales, etc.

Trascenderá por lo tanto, el hecho de que las fichas son testimonios vivientes de toda una época y una actividad empresarial desaparecida; y, no hay duda, que al verlas y palparlas nos remontamos a aquellos años del "Morins Hotel" de Lima, a las mesas de juego del club inglés del Callao en 1867, a las titánicas oficinas salitreras de la pampa tarapaqueña. Hoy, cien años después, son verdaderas ventanas al pasado.

Sin embargo, no existe en la actualidad un inventario que nos permita establecer con claridad cuales y cuantas son nuestras fichas.

Mi entusiasmo por la numismática me ha llevado a colaborar en satisfacer esta necesidad y he elaborado una Clasificación, que me adelanto a calificar de incompleta e imperfecta, pues son muchas las piezas que deben faltar; y sujeta a rectificaciones de diversa índole, sobre todo de reputarse a algunas como extranjeras, fruto ello de la insuficiencia de los textos y de la reducida información existente.- de todo lo cual soy el primer interesado en tomar conocimiento.

Considero esta Clasificación como una base para la confección de un "Catálogo General de las Fichas Peruanas", labor esta que sugiero puede estar a cargo de la Sociedad Numismática del Perú, pues como entidad que reune a la mayoría de los coleccionistas nacionales, podría cumplir eficientemente las tareas para este propósito, haciendo un llamado a los numismáticos poseedores de fichas peruanas, a fin de que desinteresadamente reporten a la Sociedad todas las piezas no comprendidas en mi Clasificación y que en forma verbal o escrita formulen los comentarios que tenga a bien hacer.

Soy de opinión que dicha obra debe contener, entre otras cosas, el análisis del período virreinal y de nuestra temprana república, la revisión de las fichas salitreras y, principalmente, el estudio histórico de cada seña, función esta de ardua labor investigatoria.

Las fichas salitreras constituyen un tema especial en las fichas peruanas, y sobre ellas he creido oportuno adelantar un comentario en el título correspondiente.

Debo mencionar a los billetes emitidos por particulares, pues son complemento de las fichas, debiendo entenderse, en conjunto, como los valores numismáticos no-oficiales. Sobre estos billetes don Eduardo Dargent Chamot ha efectuado un inventario en la interesante obra "Catálogo de los Billetes de Colombia y Perú", escrita conjuntamente con don Yasha L. Beresiner, 1973, ocupándose éste último de los billetes colombianos. Considero que tal relación puede ser ampliada con nuevos billetes emitidos por particulares, aparecidos posteriormente.

La Clasificación de las fichas peruanas, que expongo a continuación, comprende 15 Títulos, determinados con un criterio personal y que, lógicamente, puede estar sujeta a modificaciones posteriores. Ellos son:

Título 1	Fichas de haciendas
Título 2	Fichas de empresas mineras
Título 3	Fichas de empresas salitreras
Título 4	Fichas de empresas mercantiles
Título 5	Fichas de personas naturales y de nombres
Título 6	Fichas de tiendas, almacenes y negocios
Título 7	Fichas de salones, restaurantes y cantinas
Título 8	Fichas de coliseos, atracciones y espectáculos
Título 9	Fichas de hoteles
Título 10	Fichas de juego
Título 11	Fichas de transporte
Título 12	Fichas de teléfonos
Título 13	Fichas indicando sólo ciudad y valor
Título 14	Fichas mudas
Título 15	Miscelanea de fichas

Los títulos 4, 5, 13 y 14 son genéricos, y las fichas que incluyo en ellos deben trasladarse al título específico correspondiente, en el momento en que se determine la naturaleza de la pieza. Por ejemplo la de "Aníbal Monzón" de Piura, en el Título 5, pudiera ser de una hacienda, y de ser así se transportaría al Título 1 de Haciendas.

La Clasificación contiene una relación de todas aquellas señas que he tenido oportunidad de analizar, y me hubiera agradado tener a la vista las de la Sociedad Numismática del Perú, pero ello no fue posible por encontrarse depositadas en un banco local. Debo advertir, a renglón seguido, que las piezas que vayan apareciendo no incluidas en mi relación, no deben reputarse necesariamente como raras, pues me ha sucedido que cada vez que he revisado las fichas de un coleccionista me he encontrado con novedades, teniendo que poner punto final a esta búsqueda para poder publicar el presente trabajo.

En cada título he separado las fichas con fecha y las fichas sin fecha; y, primeramente he incluido las que tienen un valor en reales para posteriormente comprender las con valor en centavos o soles.

Tengo confeccionada una descripción de cada una de las fichas de la Clasificación, con notas, comentarios e historia de muchas de ellas. Sin perjuicio de poder coordinar con la Sociedad Numismática del Perú, dicho complemento a este primer esfuerzo lo publicaré posteriormente, una vez que haya recibido las observaciones de aquellos que tengan a bien brindármelas a la dirección siguiente:

José Antonio Schiaffino
Apartado 5060
Correo Principal de Miraflores
Lima 18, Perú

de lo cual estaré sumamente complacido y agradezco de antemano.

CLASIFICACION DE LAS FICHAS PERUANAS

Título 1
FICHAS DE HACIENDAS

A. Fichas con fecha

1.	1850	"Agosto 31 de 1850" (Según don L. de Aliaga pudo circular en la Hacienda de San José y San Regis) a. Metal: cobre b. Metal: bronce	"Una Tarca"	30 mm.	
2.	1861	Pucará	Medio real	20 mm.	cobre
3.	1872	Hacienda de Chancayllo	5 centavos	23 mm.	cobre
4.	1872	Hacienda de Chancayllo	10 centavos	25 mm.	cobre
5.	1873	Empresa Agrícola Chicama Ltda., L.C.A.	25	35 mm.	plata
6.	1876	Hacienda Chiclín, Guillermo Alzamora	5 centavos	23 mm.	ebonita anaranjada
7.	1876	Hacienda Chiclín, Guillermo Alzamora	10 centavos	25 mm.	ebonita negra
8.	1876	Hacienda Chiclín, Guillermo Alzamora	30 centavos	25 mm.	ebonita marrón
9.	1876	Hacienda Chiclín, Guillermo Alzamora	50 centavos	32 mm.	ebonita anaranjada
10.	1876	Hacienda de San José y San Regis, J.M. Monasi y Bueno	10 centavos	18 mm.	cobre
11.	1876	Hacienda de San José y San Regis J.M. Monasi y Bueno	20 centavos	23 mm.	cobre
12.	1876	Hacienda de San José y San Regis J.M. Monasi y Bueno	50 centavos	30 mm.	cobre
13.	1876	Hacienda de Santo Domingo	10 centavos	20 mm.	cobre
14.	1876	Hacienda de Santo Domingo	20 centavos	23 mm.	cobre
15.	1876	Hacienda de Santo Domingo	50 centavos	30 mm.	cobre
16.	1877	Hacienda Caqui, Gerónimo Sánchez	10 centavos	25 mm.	ebonita marrón

17.	1877	Hacienda Caqui, Gerónimo Sánchez	20 centavos	30 mm.	ebonita anaranjada
18.	1877	Hacienda Caqui, Gerónimo Sánchez	50 centavos	32 mm.	ebonita marrón
19.	1877	Hacienda de Hoja Redonda, Carlos M. Elías	10 centavos	23 mm.	ebonita negra
20.	1877	Hacienda de Hoja Redonda Carlos M. Elías	20 centavos	27 mm.	ebonita marrón
21.	1877	Hacienda de Hoja Redonda Carlos M. Elías	40 centavos	30 mm.	ebonita negra
22.	1878	Hacienda Puente, Dionisio Derteano	5 centavos	18 mm.	níquel
23.	1878	Hacienda Puente, Dionisio Derteano	10 centavos	23 mm.	níquel
24.	1878	Hacienda Puente, Dionisio Derteano	20 centavos	27 mm.	níquel
25.	1885	Hacienda de Montebello, Lorent, Keller & Cía.	1/2 real	19 mm.	bronce
26.	1892	Hacienda Jesús del Valle, Granadino	10 centavos	18 mm.	níquel
27.	1892	Hacienda Jesús del Valle, Granadino	20 centavos	25 mm.	níquel
28.	1892	Hacienda Jesús del Valle, Granadino	50 centavos	30 mm.	níquel
29.	1892	Hacienda Jesús del Valle, Granadino	1 sol	38 mm.	níquel
30.	1892	Hacienda Pasamayo, Granadino	10 centavos	18 mm.	níquel
31.	1892	Hacienda Pasamayo, Granadino	20 centavos	25 mm.	níquel
32.	1892	Hacienda Pasamayo, Granadino	50 centavos	30 mm.	níquel
33.	1892	Hacienda Pasamayo, Granadino	1 sol	38 mm.	níquel
34.	1898	Negociación Azucarera Roma, Larco Hmnos.	5 centavos	rectangular	ebonita verde

B. Fichas sin fecha

35.	Hacienda de San Jerónimo	Un real	22 mm.	bronce
36.	"Diez Lacra, E.H. & Cía." (según don L. de Aliaga circuló en la Hacienda de Santa Isabel de Lacra, Departamento de Ica) a. Cuño 1: 4 puntos en el anverso b. Cuño 2: sin los 4 puntos	(10 centavos)	25 mm.	cobre
37.	Empresa Agrícola de Palpa, FC y M. de Ch.	10 centavos	24 mm.	bronce
38.	Empresa Agrícola de Palpa, FC y M. de Ch.	20 centavos	24 mm.	bronce
39	Empresa Agrícola de Palpa, FC y M. de Ch.	50 centavos	30 mm.	bronce
40.	Hacienda Casagrande, Luis G. Albrecht	5 centavos	20 mm.	ebonita anaranjada
41.	Hacienda Casagrande, Luis G. Albrecht	10 centavos	25 mm.	ebonita negra
42.	Hacienda Casagrande, Luis G. Albrecht	50 centavos	35 mm.	ebonita negra
43.	Casa Grande Zuckerplantagen, A. G.	20 centavos	23 mm.	bronce
44.	Hacienda Caudivilla	50 centavos	30 mm.	bronce

45. Hacienda Cayaltí, A.A.H. S. A.	1/2 libra de carne	20 mm.	cobre
46. Hacienda Cayaltí, A.A.H. S. A.	1 libra de carne	27 mm.	cobre
47. Hacienda Collique	20 centavos	30 mm.	bronce
48. Hacienda Congón, S. N.	50 centavos	25 mm.	aluminio
49. Hacienda Guadalupito	20 centavos	23 mm.	aluminio
50. Hacienda Infantas	5 centavos	18 mm.	bronce
51. Hacienda Infantas	10 centavos		
a. Forma cuadrada		25 x 25 mm.	bronce
b. Forma octogonal		25 mm. entre ángulos	bronce
52. Hacienda Infantas	20 centavos	27 mm.	bronce
53. Hacienda Infantas	40 centavos	28 mm.	bronce
54. Hacienda Laredo	Una ración	30 mm.	cobre
55. Hacienda Pachachaca, L. Letona*	1 real	23 mm.	bronce
56. Hacienda Pachachaca, L. Letona	2 reales	27 mm.	bronce
57. Hacienda Pachachaca, L. Letona	4 reales	30 mm.	bronce
58. Hacienda Pachachaca, L. Letona	1/4 aguardiente	23 mm.	cobre
59. Hacienda Pachachaca, L. Letona	1 arroba de aguardiente	27 mm.	cobre
60. Hacienda Pachachaca, L. Letona	1 quintal de aguardiente	30 mm.	cobre
61. Hacienda San Gabriel, L. Letona	1 real	23 mm.	bronce
62. Hacienda San Gabriel, L. Letona	2 reales	27 mm.	bronce
63. Hacienda San Gabriel, L. Letona	4 reales	30 mm.	bronce
64. Hacienda San Gabriel, L. Letona	1/4 aguardiente	23 mm.	cobre
65. Hacienda San Gabriel, L. Letona	1 arroba de aguardiente	27 mm.	cobre
66. Hacienda San Gabriel, L. Letona	1 quintal de aguardiente	30 mm.	cobre
67. Hacienda Paramonga, Enrique Canaval	5 centavos	23 mm.	ebonita anaranjada
68. Hacienda Paramonga, Enrique Canaval	10 centavos	23 mm.	ebonita negra
69. Hacienda Paramonga, Tambo	20 centavos	26 mm.	bronce
70. Hacienda Pucchum, Camaná	10 centavos	21 mm.	latón
71. Hacienda de San José y San Rejis, Julio Carrillo de Albornoz	10 centavos	20 mm.	cobre
72. Hacienda de San José y San Rejis, Julio Carrillo de Albornoz	20 centavos	24 mm.	cobre

(*) El numismático don Ernesto Melgar Salmón ha publicado en el No. 28, año 1978, de la Revista de la Sociedad Numismática del Perú un importante trabajo titulado "Las fichas hacendarias de Pachachaca y San Gabriel", que ilustra la historia de estas señas, mandadas acuñar por don Lázaro Letona.

73.	Hacienda de San José y San Rejis, Julio Carrillo de Albornoz	40 centavos	30 mm.	cobre
74.	Hacienda Santa Clara, Solimano Pisculich y Cía.	20 centavos	24 mm.	bronce
75.	Hacienda Santa María, Andrés Llosa	"S"	24 mm.	cobre
76.	Hacienda de Enrique Swayne, Cañete	1/2 centavo	18 mm.	cobre
77.	Hacienda de Enrique Swayne, Cañete	1 centavo	20 mm.	cobre
78.	Hacienda de Enrique Swayne, Cañete	2 centavos	25 mm.	cobre
79.	Hacienda Tambo Real	50 centavos	30 mm.	latón
80.	Tomasiri	10 centavos	28 mm.	ebonita negra
81.	Tomasiri	20 centavos	28 mm.	ebonita anaranjada
82.	Tomasiri	100 centavos	30 mm.	ebonita crema
83.	Hacienda Vinzos, Paramonga Valdevellano y Alfaro	5 centavos	23 mm.	ebonita anaranjada
84.	The Huaico Cotton Company	20 centavos	25 mm.	ebonita negra
85.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	20 centavos	20 mm.	ebonita roja
86.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	50 centavos	27 mm.	ebonita roja
87.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	1 sol	29 mm.	ebonita negra
88.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	2 soles	33 mm.	ebonita negra
89.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	1 libra de oro	22 mm.	ebonita crema
90.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	5 libras de oro	25 mm.	ebonita crema
91.	The Paucartambo Rubber Co. Ltd., Paucartambo, Madre de Dios	10 libras de oro	30 mm.	ebonita crema

C. Fichas de tambos

92.	Tambo de Caudivilla	50 centavos	30 mm.	bronce
93.	Tambo Víctor F. Lira, Pampa Blanca y Cachuyo	20 centavos	25 mm.	cobre
94.	Tambo de Huachipa	20 centavos	23 mm.	bronce
(69)	Hacienda Paramonga, Tambo	20 centavos	26 mm.	bronce

Título 2
FICHAS DE EMPRESAS MINERAS

A. Fichas con fecha

95.	1876	Mina Dichosa, Tamaya	5 centavos	18 mm.	bronce
96.	1876	Mina Dichosa, Tamaya	10 centavos	23 mm.	bronce
97.	1876	Mina Dichosa, Tamaya	50 centavos	32 mm.	bronce
98.	1878	Mineral Cinco Cruzes, Felix Massardo y Ca.	10 centavos	20 mm.	cobre
99.	1878	Mineral Cinco Cruzes, Felix Massardo y Ca.	20 centavos	25 mm.	cobre
100.	1878	Mineral Cinco Cruzes, Felix Massardo y Ca.	50 centavos	30 mm.	cobre
101.	1879	Minas de Canza, Ica (10 de Febrero)	(10 centavos)	20 mm.	cobre
102.	1879	Minas de Canza, Ica (20 de Febrero)	(20 centavos)	25 mm.	cobre

B. Fichas sin fecha

103.	Parac, A. P. y M.	1/8 real	20 mm.	cobre
104.	Parac, A. P. y M.	1/4 real	26 mm.	cobre
105.	Inca Mining Co., Santo Domingo	2 soles	38 mm.	aluminio
106.	Macate, A. M. C.	5 centavos	23 mm.	bronce
107.	Macate, A. M. C.	10 centavos	24 mm.	bronce
108.	Macate, A. M. C.	20 centavos	26 mm.	bronce
109.	Macate, A. M. C.	50 centavos	29 mm.	bronce
110.	Macate, A. M. C.	100 centavos	33 mm.	bronce
111.	Macate, A. M. C. (me indican su existencia)	200 centavos		bronce
112.	Mina Narducci, Ica	10 centavos	20 mm.	cobre
113.	Mina Narducci, Ica	20 centavos	25 mm.	cobre
114.	Mina Narducci, Ica	50 centavos	30 mm.	cobre
115.	Mina Narducci, Ica	1 sol	38 mm.	cobre
116.	Sociedad Aurífera Andaray - Posco Lda.	20 centavos	21 mm.	ebonita crema
117.	Sociedad Aurífera Andaray - Posco Lda.	1 sol	31 mm.	ebonita anaranjada

Título 3

FICHAS DE EMPRESAS SALITRERAS

El salitre, químicamente llamado nitrato de soda, se encontró en el vasto territorio desértico de la provincia de Tarapacá, que formaba parte del departamento de Arequipa. Los indígenas, desde antes de la conquista española, lo utilizaron para su agricultura; posteriormente, en el siglo XVIII se procesa para la elaboración de pólvora, empleada para fines bélicos y como explosivo en las minas de plata. La industria salitrera propiamente dicha, dirigida hacia la obtención de fertilizantes y otros sub-productos, se inicia alrededor de 1830 con la construcción de las primeras oficinas de "máquinas", que fueron sustituyendo a las primitivas de "paradas".

Creo conveniente hacer a continuación distintas referencias y comentarios históricos relacionados con el salitre, pues las fichas emitidas por las "oficinas" para pagar los servicios de sus trabajadores, tienen una estrecha relación con dichos acontecimientos.

Para el Gobierno del Perú, durante varios años, el salitre fue un producto de mucha importancia, ya que su exportación, principalmente a Europa, produjo substanciales beneficios a sus propietarios y rentas al Fisco, llegando a tener mayor aceptación que el guano en los mercados internacionales.

La provincia de Tarapacá históricamente formó parte de la República del Perú, hasta el 20 de octubre de 1883, fecha en que se suscribió el Tratado de Ancón, que puso término a nuestra participación en la Guerra del Pacífico, iniciada el 5 de abril de 1879. De acuerdo a dicho convenio fue cedido este territorio a la República de Chile.

En aquella época Tarapacá contaba con una gran riqueza guanera, minerales de plata y cobre, borax y, principalmente, salitre. Al inicio de la guerra se había desarrollado una próspera explotación industrial, que contaba con modernas instalaciones fabriles de beneficio, muelles y ferrocarriles, fruto del esfuerzo de los capitales privados nacionales y extranjeros.

Don Guillermo E. Billinghurst en su obra titulada "Legislación sobre salitre y borax en Tarapacá", 1903, narra los orígenes y el desarrollo legislativo de este producto. Asímismo, don Oscar Bermudez en su obra "Historia del salitre, desde su origen hasta la Guerra del Pacífico", 1963, nos complementa la historia salitrera, amena y documentadamente. Recomiendo ambas obras a aquellos que deseen profundizar en esta materia.

Existieron en Tarapacá tres núcleos salitreros, alrededor de los cuales se agruparon la mayoría de las oficinas, ubicados, de norte a sur, el primero y más antiguo en la localidad de Agua Santa, contando con ferrocarril hasta el puerto de Pisagua; el segundo en La Noria con instalación ferrea hasta Iquique; y el tercero en la zona de Lagunas, también con ferrocarril hasta la caleta de Patillos. Estos ferrocarriles fueron construidos, después de 1860, por Ramón Montero Hnos.

Y volviendo a las fichas, que es el tema que nos interesa, es importante determinar el concepto de la nacionalidad, peruana o chilena, de aquellas que fueron emitidas por

oficinas tarapaqueñas. Considero que hay que distinguir para ello tres períodos, teóricos:

A. De 1830 a 1879, o sea desde los años en que se inicia la explotación tecnificada hasta la guerra,- en el cual las fichas son peruanas.

B. De 1879 a 1883, año este del Tratado de Ancón, en que, a pesar de estar ocupado el territorio por el ejército chileno, las fichas son también peruanas; y

C. De 1884 en adelante.- en que las fichas corresponden a Chile.

Y manifiesto que estos períodos son teóricos, por cuanto en la práctica es casi imposible determinar en qué época una oficina emitió sus fichas -salvo que sean fechadas y éstas fueron sólo unas cuantas-, pues muchos de los establecimientos continuaron operando con el mismo nombre y utilizando las mismas fichas, ya por costumbre, a través de estas etapas. Por lo tanto, los coleccionistas de fichas peruanas y chilenas deben considerar las fichas salitreras de Tarapacá como mutuas, salvo que pueda establecerse a qué época pertenecen.

Por otro lado, soy de opinión que, por las circunstancias históricas expuestas, debemos incluir dentro de las fichas peruanas a las de aquellas oficinas tarapaqueñas de propiedad de ciudadanos peruanos, que siguieron ejerciendo su dominio con posterioridad a 1884, como es el caso de la oficina de Cala Cala, cuya ficha fechada en 1916 presento en mi relación.

El numismático chileno don Luis Ross Prado, en su artículo denominado "La Ficha Salitrera", publicado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile en Antofagasta, en su órgano de expresión la revista "Ancora", año 1965, hace una interesante exposición de diversos aspectos de lo que llama "la moneda de la pampa". No nos proporciona en él una relación de las fichas que posee o tiene conocimiento existen, aunque tengo entendido lo ha dado a conocer en un trabajo posterior, que no he podido obtener. Si nos dice que ellas fueron aproximadamente 250 diferentes y 50 de las mismas oficinas que fueron cambiando de nombre, generalmente por cambio de dueños (están incluídas en estas cifras las fichas de oficinas chilenas y bolivianas). Da el ejemplo de la oficina "San Fernando", que después fue "Palmira", luego "Adriático", para terminar en "Vigo". Dice él poseer en su colección 221 fichas de oficinas distintas con el nombre de ellas indicado, de 7 compañías que las tuvieron para el conjunto de sus oficinas y de 7 variedades de fichas que valían para dos oficinas cuyos nombres puede leerse. No sabemos cuantas de estas fichas pertenecieron a oficinas tarapaqueñas.

En cuanto a las oficinas propiamente dichas, el historiador don Jorge Basadre en su "Historia de la República del Perú", 1961, establece que a mediados de 1878 existían en la provincia de Tarapacá 159 oficinas salitreras, 65 de las cuales eran modernas y 94 de paradas. Don Guillermo E. Billinghurst, en su obra citada, afirma que en el año 1877 existían 165 oficinas, 94 de máquina y 71 de paradas. El historiador Ruben Vargas Ugarte S.J., en su "Historia General del Perú", 1966, manifiesta que al 7 de Junio de 1876 habían un total de 142 oficinas en dicho territorio.

Don José Antonio García y García en sus "Documentos Parlamentarios" indica que en el cuadro estadístico de los establecimientos salitrales, formado por el Prefecto de

Tarapacá y presentados al Gobierno el 31 de Mayo de 1873, existían 122 oficinas de elaboración completamente organizadas y 23 planificándose, o sea 145 oficinas de todo género, desde las de paradas que formaban el mayor número, hasta las de costosas maquinarias.

Por Ley de 28 de Mayo de 1875 se autorizó al Gobierno a adquirir los terrenos y establecimientos salitreros de la provincia de Tarapacá, ya que el próspero estado de la industria, en manos de particulares, era considerado como una solución a la grave crisis económica que atravezaba el Perú, fruto, entre otras cosas, de la disminución de las ventas del guano.

A mediados de 1878, según Basadre, el Estado había adquirido 63 de las 65 oficinas modernas y 83 de las 94 de paradas. Billinghurst dice que el Gobierno llegó a comprar un total de 79 de las 94 oficinas de máquinas de elaboración y de 66 de las 71 de paradas.

Hubiera querido consignar el nombre de todas las oficinas tarapaqueñas que emitieron fichas. Desgraciadamente no he tenido la suerte de apreciar fichas suficientes -que son bastantes escazas-, ni he contado tampoco con la información necesaria. Por ello he creido conveniente proporcionar diversos nombres de oficinas, que no son todas, para que los coleccionistas puedan tener una información a la mano, en caso posean fichas no indicadas en mi relación.

Hay un mapa elaborado en 1850 por don Jorge Smith, explorador y pionero del salitre, en el cual figuran la mayoría de las oficinas existentes a mediados del siglo pasado, que lleva el título de "Plano de las localidades de la provincia de Tarapacá, donde se encuentra el nitrato de soda y el borato de cal, con las oficinas principales y sus caminos a los puertos habilitados para el embarque". Según don Oscar Bermudez no aparecen las oficinas más antiguas, desconociéndose el nombre de muchas paradas que operaron entre 1830 y 1850.

En este primer período (1830-1850) estimo fueron muy pocos los establecimientos que emitieron fichas como moneda de pago. El auge industrial del 60 al 79 populariza este uso y lo hace prácticamente uniforme en todas las oficinas. Cabe indicar que entre 1872 y 1874 se construyen más de 30 empresas, la mayoría localizadas en la zona de La Noria.

A continuación proporciono una relación de más de cien oficinas, repito, como una ayuda al coleccionista.

En la zona salitrera norte, interior de Pisagua, se levantaron entre 1830 y 1850, alrededor de las localidades de Zapiga, Pampa Negra, Negreiros y Sal de Obispo, primeramente las oficinas de "Zapiga", "Rincón", "Matamunqui", "Chiquiquiray", "Sacramento", "Banda", "Resbalón", "Reducto"; y, después, "Trinidad", "Incurables", "Libertad", "Resurrección", "San Antonio", "Aragón" y "Rosario", conocida también como "Rosario de Ríos", por haber otras oficinas con el mismo nombre.

Algunos kilómetros al sur de este bloque, se encuentra la zona de Huara, donde se establecieron las oficinas de "Rosario de Huara" y "Candelaria", llamada después "Cons-

tancia". Más al sur y dentro del grupo llamado Oficinas de Afuera, a la altura del paralelo de Iquique, en dirección a Pozo Almonte, se formaron las importantes oficinas de "Buen Retiro", "Ramírez", "Independencia", "Colombia" y "Cala-Cala". Al sur de la provincia, dentro del grupo denominado Alta Gracia, las oficinas "Soledad", "Soronal" y "Pan de Azúcar".

En la zona intermedia, de La Noria, funcionaron las antiguas oficinas de "Noria" y "Cocinita". A partir de 1850, "Sebastopol", "China", "Salar de la Noria", "Solferino", "Yungay"; y, más al sur, en la zona de Bellavista, la oficina "Alianza". Recién unos años después esta región es descubierta verdaderamente como zona salitrera, y por los años 70 La Noria pasó a ser el distrito más importante, reuniendo a más de la mitad de la población de Tarapacá.

En 1871, año en que se inauguró el ferrocarril a Iquique, funcionaban en La Noria no menos de 25 oficinas de alto rendimiento, tales como "Sebastopol", "Gentilar", "El Morro", "Yungay Alto", "Yungay Bajo", "Santa Laura", "San José", "Paposo", "Limeña", "Andorra", "Santa Rosita", "Salar", "China", "Sacramento", "Peruana", "San Vicente", "San Carlos", "San Pedro", "San Antonio", "Santa Isabel", "Argentina", "Solferino", "San Antonio", "Matillana", "Magdalena", etc. La máquina "Sebastopol", de propiedad de don Pedro Gamboni, era la más antigua; y "La Limeña", de propiedad de Gibbs y Cia., conjuntamente con la "Argentina" y "San Pedro", en aquella época ambos de propiedad de don Juan Gildemeister, eran las más importantes.

Simultáneamente se realizaban nuevos descubrimientos y se prolongó el ferrocarril hacia el sur, hasta Lagunas, y se montaron establecimientos en las localidades de Lagunillas, el Salar Sur Viejo, Pan de Azúcar y Pintados.

Entre las oficinas compradas por el Gobierno del Perú, de acuerdo a la ley antes citada, tenemos las siguientes: "California", "Victoria", "Palacio Industrial", "Huascar", "Santa Rosita", "Chiquiquiray", "Resurrección", "Encarnación", "Posada de Negreiros", "Germania", "Abra de Ugarte", "Valparaiso", "Porvenir", "La Banda", "Santa Catalina", "Trinidad", "San Antonio" de Flores, "Carmen Bajo", "San Pedro", "Asunción" de Copetillo, "Fortuna", "Carmen" de Schell, "Quebrada" de Pasos, "Candelaria" de Montero, "Peña Grande", "Santa Adela", "Santa Laura" de Wendell, "Rincón", "San Antonio Viejo", "Dolores", "Santa Clara", "Perla", "Nueva Soledad", "Carmen Alto", "Providencia", "Unión", "Ascensión" de Loayza, "Compañía". Estas 38 oficinas fueron justamente puestas a la venta, en 1892, por el Gobierno de Chile.

Según la información estadística de Billinghurst, las 5 oficinas de paradas que no llegara a comprar el Gobierno del Perú, fueron: "Peña Chica", "San José", "Cala-Cala", "Rosario" y "San Andrés".

El Gobierno del Perú se negó a adquirir muchas oficinas por considerarlas de existencia ilegal, al no haber ellas cumplido con diversas ordenanzas, y autorizó el agente fiscal su despueble. Según Billinghurst estas fueron: "Alto del Carmen" de Quíscula, "Animas", "Bellavista" de Cornejo, "Bustos", "Banda", "Candelaria" de Ramírez,

"Carmen" de Vargas, "Concepción" de Perea, "Constancia" de Oviedo, "Contreras", "Cocinita", "Candelaria" de Pedro José Osorio, "Chorrillana", "Chiquiquiray" de Quiroga, "Esperanza" de Perea, "Esperanza" de Ríos, "Estacamento" de Galindo, "Estacamento" de García, "Gentilar", "Huara" de Bernardo Barra, "Nebraska", "Negreiros" de Vernal, "Puntilla" de Ramírez, "Puntilla" de Rosario, "Porvenir" de Zavala, "Piragua", "Quebrada" de Pozos, "Rosario" de Soto, "Rosario" de Asturrizaga, "Restauradora", "Ramírez" de Saavedra, "Rosario" de Simeón Castro, "Rosario" de Ramos, "Rincón" de Ramírez, "Soledad" de Soto, "Sociedad", "San Lorenzo", "San Francisco" de Asturrizaga, "San Juan" de Ceballos, "Santa María", "Santiago", "Santa María" de Peñaranda, "Santa Emilia" de Contreras, "San Francisco" de Quiroga, "San Luis" de Cuyo, "San Blas", "Santa Emma", "San José" de Gárate, "Tesoro", "Establecimiento" de Verdugo, "Zapiga" de Asturrizaga.

Al momento de que las fuerzas chilenas ocuparon Tarapacá, en 1879, existían dos clases de empresas productoras de salitre: las que elaboraban por cuenta del Estado en virtud de contratos con la Compañía Salitrera del Perú; y las que producían por cuenta propia y exportaban pagando los impuestos y derechos respectivos.

Las oficinas de máquina que tenían contratos de elaboración eran, entre otras, "Agua Santa", "Angela", "Barnes", "Camiña", "Esmeralda", "Huáscar", "Limeña", "Peruana", "Porvenir", "Paposo", "San Lorenzo", "San Juan", "Solferino", "San Pablo", "San Pedro", "San Carlos", "Sacramento", "Salar", "San José de la Noria", "Santa Adela", "San Antonio", "Tarapacá". Las oficinas de paradas que tenían contratos eran, "Aguada", "Asunción", "Compañía", "Carmen", "Concepción", "Chilena", "Santa Lucía", "Santa Rosita", "San Lorenzo", "Santa Beatriz", "Santo Domingo", "San Francisco", "Encarnación", "Negreiros", "Paposo", "Rincón", "Santa Rosa", "San Nicolás", "San José", "Sacramento", y otras.

Después de producida la ocupación chilena, se regularizó la explotación salitrera en 1880. Billinghurst reporta que estaban, entonces, en capacidad productiva las oficinas "Agua Santa", "Angela", "Chiquiquiray", "Esmeralda", "Huáscar", "Limeña", "Paposo", "Peruana", "Porvenir", "Peña Chica", "San Pedro", "San Pablo", "Santa Adela", "San Carlos", "Solferino", "Sacramento", "San José", "Santa Catalina", "San Antonio", "San Fernando", "Tarapacá" y varias otras de paradas.

El Gabinete de Chile permitió a los particulares continuar con la libre explotación de sus oficinas, tal como en el caso de "Cala-Cala" y "Peña Chica", y adoptó diversas medidas legales en relación a las oficinas que adquiriera el Gobierno del Perú. En el año 1882 la situación era la siguiente: 27 oficinas rescatadas, 18 subastadas, 19 tenidas por el Estado y explotadas por particulares, 69 tenidas por el Estado y paralizadas, 19 que no alcanzaron a venderse.

En 1892 el Gobierno de Chile otorgó título de propiedad a la firma Guillermo Gibbs y Cía. de las oficinas que el Gobierno Peruano les adquiriera, o sea: "La Limeña" en La Noria, "La Carolina", "Rincón" y "Zapiga", las tres en Sal de Obispo; "Sebastopol" en Yungay, "San Antonio" en Cocina, "Chiquiquiray" en Pampa Negra, "Salar del Carmen", "Soronal", "Sacramento" y "Pan de Azúcar", las cuatro en Pampa del Sur.

Don José G. Clavero en su obra "El Tesoro del Perú", 1896, formula una relación de 124 oficinas, ubicadas en Tarapacá, Toco y Taltal, con los nombres de sus respectivos propietarios.

Puede apreciarse de toda esta información que existe más de una oficina con el mismo nombre, originándose contradicciones que hacen difícil la investigación.

La ficha salitrera fechada más antigua, según Luis Ross Prado, es la de la máquina "Argentina" de Pedro Bargmann, que data de 1869, ficha ésta que, en dos valores, comprendo en mi relación. Sobre este particular Ross manifiesta que el numismático don Ernesto Humberstone -hijo del salitrero e industrial del siglo pasado, del mismo nombre-, considera que las primeras fichas salitreras fueron las de los establecimientos tarapaqueños de "Chiquiquiray" y "Soledad", emitidas entre los años 1835 y 1840, señas estas que se fabricaban en los propios establecimientos como simples discos de cobre batido, marcados en una cara con el nombre de la oficina y el valor en reales. En los Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, 1955, números 1 y 2, apareció un artículo titulado "Don Santiago Humberstone, un inglés al servicio de Chile".

Fue curiosa la importancia de las fichas en la actividad salitrera. Cuentan que conjuntamente con la planificación de la industria se programaba el funcionamiento de la pulpería y las fichas que se usarían una vez la oficina estuviera en funcionamiento; y, se dio el caso, dice Ross, de haberse emitido las fichas de la oficina chilena "Portezuelo de Taltal", que nunca inició actividades por errores en el cateo experimental.

Las oficinas se esmeraron en la elaboración y diseño de sus fichas, entablándose una especie de competencia entre ellas, tendiente a justificar psicológicamente su aceptación entre los trabajadores. Hoy podemos apreciar que ellas son muy hermosas, de mucho colorido y que, en tal sentido, debieron cumplir con su propósito. Para facilitar su manejo, fue costumbre que estas fichas se perforaran con uno o más huecos, lo que permitía ensartarlas en las pulperías y, a su vez, los trabajadores "pasarlas" en cinturones para evitar robos en esos parajes desolados y de vida difícil.

En la relación de fichas de este Título debo estar pecando, más que en otros, de incluir señas chilenas o bolivianas, pero, repito, me ha sido imposible obtener información adecuada o material de consulta.

A. Fichas indicando el término "máquina"

118.	1869	Máquina Argentina, Pedro Bargmann	Seña por 1 pan	21 mm.	bronce
119.	1869	Máquina Argentina, Pedro Bargmann	Seña por 4 panes	30 mm.	bronce
120.		Máquina Santa Adela, José Devéscovi	50 centavos	30 mm.	cobre

B. Fichas indicando el término "establecimiento"

121.	Establecimiento Agua Santa C.O. y Ca.	10 centavos	22 mm.	cobre
122.	Establecimiento de Lota	10 centavos	20 mm.	bronce
123.	Establecimiento de Lota	20 centavos	28 mm.	cobre

C. Fichas indicando el término "oficina"

124.		Oficina Aguada	S/. 1	40 mm.	ebonita rojiza
125.		Oficina Alianza	10 centavos	23 mm.	bronce
126.		Oficina Alianza	1	36 mm.	bronce
127.		Oficina Anita	S/. 1	36 mm.	bronce
128.		Oficina Anita	S/. 2	40 mm.	bronce
129.		Oficina Britania	50 centavos	27 mm.	níquel
130.		Oficina Britania	S/. 1	31 mm.	níquel
131.		Oficina Carmela	10 centavos	22 mm.	bronce
132.		Oficina Gloria	20 centavos	25 mm.	ebonita crema
133.		Oficina Grutas y Diana, H.B.S. y Ca.	1	45 mm.	ebonita negra
134.		Oficina Chile	1	40 mm.	ebonita crema
135.		Oficina Diez de Septiembre	20 centavos	26 mm.	ebonita verde anv.; negra rev.
136.		Oficina La Patria	20 centavos	hexagonal 33mm. entre ángulos	ebonita rojiza
137.		Oficina La Patria	20 centavos	cuadrada 31 x 31 mm.	ebonita rojiza
138.		Oficina La Patria	1	33 mm.	ebonita negra
139.		Oficina Pan de Azúcar	10 centavos	25 mm.	bronce
140.		Oficina Pan de Azúcar	S/. 1	35 mm.	bronce
141.		Oficina Providencia	50 centavos	29 mm.	latón
142.		Oficina Prosperidad	50 centavos	30 mm.	ebonita crema
143.		Oficina Prosperidad	1	40 mm.	ebonita crema
144.		Oficina San Juan de la Soledad, J.R.	80 centavos	38 mm.	cobre
145.	1872	Oficina San Lorenzo, H.C.	100 centavos	30 mm.	cobre
146.		Oficina Santa Ana	1	40 mm.	ebonita rojiza
147.		Oficina Santa Lucía	2 pesos	37 mm.	bronce
148.		Oficina Santa Rita	50 centavos	31 mm.	bronce
149.		Oficina Santa Rosa	2	37 mm.	aluminio
150.		Oficina Tránsito	1	40 mm.	ebonita rojiza

D. Fichas con sólo el nombre de la oficina

151.	Peña Chica	(Sin valor)	27 mm.	bronce
152.	San Pedro	(Sin valor)	28 mm.	bronce
153.	San Pedro	(Sin valor)	36 mm.	bronce
154.	Santa Clara, Soledad, MM. JC.	4 reales	30 mm.	ebonita anaranjada

E. Fichas indicando el nombre del propietario

155.	Eduardo Delano Oficina Sacramento	100 centavos	38 mm.	bronce

156.	Suc. José Devéscovi Oficina Constancia	10 centavos	27 mm.	cobre
157.	Suc. José Devéscovi Oficina Constancia	20 centavos	29 mm.	cobre
158.	Suc. José Devéscovi Oficina Constancia	S/. 2	38 mm.	cobre
159.	L. Montero León Oficina Sacramento	10 centavos	21 mm.	cobre
160.	L. Montero León Oficina Sacramento	20 centavos	25 mm.	cobre
161.	Quiroga y Lema Oficina Josefina	2	40 mm.	ebonita verde anv.; rojiza rev.
162. 1916	P. Mimbela Oficina Cala-Cala	20 centavos	24 mm.	níquel
163. 1916	P. Mimbela Oficina Cala-Cala	50 centavos	28 mm.	níquel
164. 1916	P. Mimbela Oficina Cala-Cala	S/. 1	32 mm.	níquel
165.	Vernal Hmnos. Oficina Santa Rosa	20 centavos	26 mm.	ebonita rojiza
166.	Juan Vodinizza Oficina San Francisco	S/. 1	35 mm.	ebonita rojiza
167.	Baburizza Bruna y Compañía Oficina Ausonia a. Texto en alto relieve b. Texto en bajo relieve	10 centavos	25 mm. anv.;	ebonita negra anv.; verde rev.
168.	Baburizza Bruna y Compañía Oficina Filomena	20 centavos	30 mm.	ebonita crema anv.; verde rev.
169.	Marinkovic Goich y Cía. Oficina Adriático	S/. 1	40 mm.	ebonita negra

F. Fichas indicando razón social en castellano

170.	Cía. de Sal y F.C. de Junín Oficina San Antonio	S/. 2	36 mm.	aluminio
171.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Alemana	10 centavos	25 mm.	bronce
172.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Alemana	20 centavos	30 mm.	bronce
173.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Alemana	50 centavos	35 mm.	bronce
174.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Alemana	1	45 mm.	bronce
175.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Guanaco	10 centavos	25 mm.	bronce
176.	Compañía Salitrera Alemana Oficina Guanaco	20 centavos	30 mm.	bronce

177.		Compañía Salitrera Alemana Oficina Guanaco	50 centavos	35 mm.	bronce
178,		Compañía Salitrera Alemana Oficina Guanaco	1	45 mm.	bronce
179.		Compañía Salitrera Alemana Oficina Moreno	10 centavos	25 mm.	bronce
180.		Compañía Salitrera Alemana Oficina Moreno	20 centavos	30 mm.	bronce
181.		Compañía Salitrera Alemana Oficina Moreno	50 centavos	35 mm.	bronce
182.		Compañía Salitrera Alemana Oficina Moreno	1	45 mm.	bronce
183.		Compañía Salitrera Candelaria	S/. 1	40 mm.	ebonita amarilla
184.		Compañía Salitrera "El Boquete", Pissis	S/. 1	35 mm.	ebonita rojiza
185.		Compañía Salitrera "El Boquete"	S/. 2	40 mm.	ebonita rojiza anv.;verde rev.
186.		Compañía Salitrera "Esmeralda" Oficina Luisis	20 centavos	hexagonal 35 mm. entre ángulos	ebonita rojiza
187.		Compañía Salitrera Iberia Oficina Iberia	1 peso	30 mm.	bronce
188.		Oficina Salitrera Keryma Oficina Keryma	2	30 mm.	aluminio
189.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Carmen	10 centavos	18 mm.	cobre
190.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Carmen	40 centavos	23 mm.	cobre
191.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Carmen	100 centavos	30 mm.	cobre
192.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Rímac	10 centavos	18 mm.	cobre
193.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Rímac	40 centavos	23 mm.	cobre
194.		Compañía Salitrera Rímac Oficina Rímac	100 centavos	30 mm.	cobre
195.		Empresa Salitrera La Esperanza	10 centavos	18 mm.	cobre
196.		Empresa Salitrera La Esperanza	40 centavos	30 mm.	cobre
197.		Empresa Salitrera La Esperanza	100 centavos	38 mm.	cobre
198.		Salina San Blas	20 centavos	25 mm.	bronce
199.		Salina San Blas	40 centavos	30 mm.	bronce
200.	1872	Salitrera de la Soledad	5 centavos	23 mm.	cobre
201.	1872	Salitrera de la Soledad	10 centavos	30 mm.	cobre
202.		Sociedad Salitrera de La Peña	10 centavos	18 mm.	cobre
203.		Sociedad Salitrera de La Peña	20 centavos	23 mm.	cobre

G. Fichas indicando razón social en inglés

204.	The Amelia Nitrate Co. Ltd.	10 centavos	25 mm.	ebonita azul
205.	The Amelia Nitrate Co. Ltd.	20 centavos	30 mm.	ebonita verde
206.	The Amelia Nitrate Co. Ltd. Oficina Cecilia a. Texto en alto relieve b. Texto en bajo relieve	10 centavos	25 mm.	ebonita rojiza
207.	The Amelia Nitrate Co. Ltd. Oficina Cecilia a. Texto en alto relieve b. Texto en bajo relieve	20 centavos	30 mm.	ebonita rojiza anv.;verde rev.
208.	The Camiña Nitrate Co. Ltd. Oficina Camiña	20 centavos	hexagonal 30 mm. entre ángulos.	ebonita verde
209.	The Camiña Nitrate Co. Ltd. Oficina Camiña	50 centavos	hexagonal 35 mm. entre ángulos.	ebonita rojiza
210.	The London Nitrate Co. Ltd. Oficina Santa Laura	20 centavos	25 mm.	níquel
211.	The London Nitrate Co. Ltd.	2	35 mm.	níquel
212.	The Liverpool Nitrate Co. Ltd. Oficina Ramírez	50 centavos	hexagonal 32 mm. entre ángulos	aluminio
213.	Dupont Nitrate Company Oficina Peña Grande	10 centavos	25 mm.	níquel
214.	Dupont Nitrate Company Oficina Peña Grande	20 centavos	30 mm.	níquel
215.	Dupont Nitrate Company Oficina Delaware	10 centavos	25 mm.	borde níquel; centro cobre

Título 4

FICHAS DE EMPRESAS MERCANTILES

A. Fichas con fecha

216.	1862	La Providencia Sociedad General del Perú (Tipo 1)	Medio real	20 mm. bronce
217.	1862	La Providencia Sociedad General del Perú (Tipo 1)	Un real	20 mm. bronce
218.	1862	La Providencia Sociedad General del Perú (Tipo 2)	Medio real	19 mm. níquel
219.	1862	La Providencia Sociedad General del Perú (Tipo 2)	Un real	23 mm. níquel
220.	1863	Donayre y Compañía, Huacho	Medio real	20 mm. bronce
221.	1863	Donayre y Compañía, Huacho	Un real	20 mm. bronce
222.	1876	Urizar y Ca.	10 centavos	20 mm. cobre
223.	1876	Urizar y Ca.	50 centavos	30 mm. cobre
224.	1889	Empresa Titicaca, W.H. Christy	1 centavo	21 mm. ebonita negra
225.	1890	Augusto Roca y Hno., Río Madre de Dios	20 centavos	24 mm. níquel

B. Fichas sin fecha

226.		American Coffe Corporation	Una mitad	21 mm. cobre
227.		Blondel y Cie.	(sin valor)	18 mm. níquel
228.		Blondel y Cie.	(sin valor)	24 mm. níquel
229.		Compañía del Dique Flotante, Callao	Vale un día de jornal	30 mm. bronce
230.		E. Haines & Ca.	5 galones	24 mm. cobre
231.		Riofrío y Ca.	Un centavo	17 mm. bronce
232.		Roncallo y Ca. El Canal	5 centavos	21 mm. níquel
233.		Soc. Anma. Ltda. La Auxiliar, Lima Cooperativa de Ahorro	10 centavos	26 mm. ebonita negra

Título 5

FICHAS DE PERSONAS NATURALES Y DE NOMBRES

A. Fichas con indicación de ciudad

234.	1880	Romualdo Pacheco, Las Delicias	1 real	20 mm.	níquel
235.		P. Balderrama, Pisco	Medio real	20 mm.	bronce
236.		Aníbal Monzón, Piura	Un real	20 mm.	bronce
237.		Eduardo Cañas, Callao	10 centavos	18 mm.	bronce
238.		Silvino Cavalle, Lobos de Afuera	10 centavos	20 mm.	cobre
239.		M. Forga, Arequipa	10 centavos	21 mm.	bronce
240.		M. Forga, Arequipa	20 centavos	24 mm.	bronce
241.		Otto Harnecker, Pisagua	1 sol	30 mm.	bronce
242.		Juan S. Tonna, Lima	20 centavos	24 mm.	bronce
243.		Juan S. Tonna, Lima	1 sol	38 mm.	bronce

B. Fichas sin indicación de ciudad

244.	1855	A.M. de la Cuadra	Una mitad	28 mm.	bronce
245.	1863	Manuel Carbajal	Medio real	20 mm.	bronce
246.	1863	Manuel Carbajal	Un real	20 mm.	bronce
247.	1863	Domingo de la C. Marques	Medio real	20 mm.	bronce
248.	1863	Francisco Vergara	Un real	20 mm.	bronce
249.	1872	Pablo Flores, Huetelauquen	10 centavos	24 mm.	bronce
250.	1874	Santander	Mitad	23 mm.	bronce
251.		Santander, R.E. (sin fecha)	Mitad	23 mm.	bronce
252.		Chacarilla	Un real	20 mm.	bronce
253.		Esquina de Tassara	Medio real	20 mm.	bronce
254.		"La Labranza"	2 reales	25 mm.	níquel
255.		Maranura, B. L.	2 reales	22 mm.	níquel
256.		Manuel Peña, La Providencia	1 real	21 mm.	níquel
257.		Alhambra	25 centavos	24 mm.	bronce
258.		Balunda	10 centavos	21 mm.	níquel
259.		Balunda	20 centavos	24 mm.	níquel
260.		Federico Beltrán	1/2 seña	16 mm.	bronce
261.		Ramírez y Venizzi	10 centavos	22 mm.	cobre

Título 6

FICHAS DE TIENDAS, ALMACENES Y NEGOCIOS

Este título comprende las actividades en las que no hay un número considerable de fichas.

		A. Almacenes en general			
262.	1860	Miranda y Coster Almacen de Sto. Domingo	1 real	18 mm.	bronce
263.	1863	Havner Dockendoff y Ca. 34 calle Bodegones	1 real	20 mm.	bronce
264.		Confiserie Moderne, Lima	20 centavos	cuadrada 24x24mm.	bronce
265.		Confiserie Moderne, Lima	50 centavos	30 mm.	bronce
266.		Tía	10 centavos	19 mm.	latón
267.		Tía	20 centavos	22 mm.	latón
268.		Tía	50 centavos	29 mm.	latón
		B. Boticas			
269.		Antigua Botica Francesa	Medio real	19 mm.	cobre
270.		Antigua Botica Francesa	Un real	22 mm.	cobre
271.		Botica del Muelle, Callao	Un real	20 mm.	bronce
		C. Lecherías			
272.		Lecherías Unidas	(sin valor)	20 mm.	aluminio
		D. Librerías			
273.		Colville & Co. Librería Americana, Callao	Un real	20 mm.	cobre
		E. Fotógrafos			
274.		New York's Paris Agencies S. A., Lima, Perú	Vale por un retrato	22 mm.	bronce
		F. Panaderías			
275.		Panadería Miguel Morel	Medio real	20 mm.	cobre
		G. Peluquerías			
276.		Antigua Casa de Guillón calle Mercaderes 189, Lima	Un corte de pelo	29 mm.	ebonita anaranjada
277.		Gabar y Dehors calle Mercaderes 189, Lima	Barbe No. 2	18 mm.	cobre
278.		Peluquería Lugo	10 centavos	28 mm.	bronce

Título 7

FICHAS DE SALONES, RESTAURANTES Y CANTINAS

A. Fichas con fecha

279.	1873	Aguas del Rímac, Cantina	10 centavos	19 mm.	cobre
280.	1873	Aguas del Rímac, Cantina	20 centavos	23 mm.	cobre
281.	1873	Aguas del Rímac, Cantina	40 centavos	30 mm.	cobre
282.	1898	Escuela de Aplicaciones, Cantina Chorrillos	20 centavos	23 mm.	cobre
283.	1933	Restaurantes Populares, 1, Lima	1 centavo	15 mm.	bronce
284.	1933	Restaurantes Populares, 1, Lima	2 centavos	18 mm.	bronce
285.	1933	Restaurantes Populares, 1, Lima	5 centavos	20 mm.	bronce
286.	1933	Restaurantes Populares, 1, Lima a. Material: bronce b. Material: cobre	10 centavos	23 mm.	

B. Fichas sin fecha

287.	Café del Teatro	Medio real	20 mm.	cobre
288.	Café del Teatro	Un real	20 mm.	cobre
289.	Fonda de Roma	Medio real	20 mm.	cobre
290.	Fonda de Roma	Un real	20 mm.	cobre
291.	Schmidt's Saloon, Callao	Un real	20 mm.	bronce
292.	Gran Café Roma, Lima Pedro Giacoletti y Cía.	5 centavos	20 mm.	ebonita rosada
293.	Al Petit Barthelet	20 centavos	24 mm.	níquel
294.	Confitería Maury, Lima, Visconti y Velásquez	20 centavos	34 mm.	ebonita roja
295.	Confitería Maury, Lima, Visconti y Velásquez	50 centavos	36 mm.	ebonita verde
296.	Confitería Maury, Lima, Visconti y Velásquez	1 sol	36 mm.	ebonita marrón
297.	Confitería Parisiene, Lima, G. Klein	5 centavos	18 mm.	bronce
298.	Confitería Parisiene, Lima, G. Klein	10 centavos	23 mm.	bronce
299.	Helados Capella, Portal de Escribanos	20 centavos	23 mm.	aluminio
300.	Heladería Filipinas, Lima Nicolás Maccera y Cía.	5 centavos	23 mm.	cobre
301.	Heladería Filipinas, Lima, Nicolás Maccera y Cía.	10 centavos	23 mm.	bronce
302.	Helados D'Onofrio a. Material: bronce b. Material: aluminio	5 centavos	20 mm.	

303.	Helados D'Onofrio a. Material: bronce b. Material: aluminio	10 centavos	22 mm.	
304.	Helados D'Onofrio a. Material: bronce b. Material: aluminio	20 centavos	25 mm.	
305.	Helados D'Onofrio a. Material: bronce b. Material: aluminio	50 centavos	29 mm.	
306.	Helados D'Onofrio a. Material: bronce b. Material: aluminio	1 sol	31 mm.	
307.	Restaurant y Parque Zoológico, Lima Visconti y Velásquez	10 centavos	23 mm.	aluminio
308.	Restaurant Popular, Ministerio de Fomento	10 centavos	23 mm.	bronce
309.	Regimiento Guardia Republicana, Cantina	5 centavos	20 mm.	cobre
310.	Regimiento Guardia Republicana, Cantina	10 centavos	23 mm.	cobre
311.	Regimiento Guardia Republicana, Cantina	50 centavos	30 mm.	cobre
312.	CI GC, Cafetería	Un sol	32 mm.	aluminio
313.	Salón Chalaquito, F. Bentzen	20 centavos	23 mm.	cobre
314.	Raymundo Ramírez, Plaza de Armas Salón de Refrescos y Café	Vale uno	19 mm.	bronce
315.	Salón del Loro, José M. Mejía	Servicio interior No. 500	35 mm.	cobre

Título 8

FICHAS DE COLISEOS, ATRACCIONES Y ESPECTACULOS

316.	Atracciones Tibidabo	10 centavos	30 mm.	cobre
317.	Billar de los Amigos, Callao	1 sol	30 mm.	cobre
318.	Coliseo de Gallos, La Pampilla	2 soles	23 mm.	bronce
319.	Entrada al Teatro	(sin valor)	31 mm.	bronce

Título 9

FICHAS DE HOTELES

A. Fichas con fecha

320. 1859	Morins Hotel, Lima a. Con fecha b. Sin fecha	1 real	20 mm.	cobre
321. 1862	Hotel Bola de Oro	1 real	20 mm.	bronce
322.	Golden Ball Hotel, Bola de Oro a. Reverso moneda b. Reverso invertido	Medio real	20 mm.	cobre
323. 1863	Hotel de la Victoria	Un real	20 mm.	cobre
324. 1863	Hotel Italiano *	1 céntimo		laton
325. 1863	Hotel Italiano *	10 céntimos		latón

B. Fichas sin fecha

326.	Hotel Americano	Medio real	20 mm.	cobre
327.	Hotel del Comercio, Trujillo	Medio real	20 mm.	cobre
328.	Hotel Francés, Pedro Maury	Un real	20 mm.	cobre
329.	Gran Hotel Bolívar	20 centavos	26 mm.	níquel
330.	Hotel Crillón	Un sol	28 mm.	plástico celeste
331.	Hotel Crillón	10 soles	28 mm.	plástico transparente
332.	Gran Hotel y Baños de La Punta	Vale por 1 baño	29 mm.	cobre

Título 10

FICHAS DE JUEGO

A. Fichas con fecha

333. 1867	The Club Callao	One real	20 mm.	níquel
334. 1867	The Club Callao	Two reales		níquel
	a. Forma: circular		24 mm.	
	b. Forma: ovalada		27 mm.	horizontal
335. 1867	The Club Callao	Five reales	30 mm.	níquel

(*) Don Luis de Aliaga en su artículo publicado en el No. 8, año 1970, de la Revista Numismática del Perú, titulado "Las Fichas Peruanas", hace referencia a estas dos fichas del Hotel Italiano.

B. Fichas sin fecha

336.	Club Nacional de Payta	Un real	20 mm.	bronce
337.	Club de la Unión, Tacna	Dos reales	26 mm.	bronce
338.	Club de la Unión, Tacna	10 centavos	26 mm.	ebonita roja
339.	Club de la Unión, Tacna	20 centavos	30 mm.	ebonita amarilla
340.	A. Reátegui, Iquitos	Ficha para hacer funcionar las máquinas	31 mm.	bronce
341.	Andes Club Perú	10 centavos	25 mm.	bronce
342.	Club Peruano, Iquique	50 centavos	28 mm.	bronce
343.	Sport Club, Páçora	5 centavos	26 mm.	níquel
344.	The South American Commercial Co.	Bueno para una jugada	15 mm.	níquel

Título 11

FICHAS DE TRANSPORTES

A. Fichas con fecha

345. 1876	Compañía Ferro-Carril de Eten	10 centavos	19 mm.	cobre
346. 1876	Compañía Ferro-Carril de Eten	20 centavos	24 mm.	cobre
347. 1877	Empresa de Tranways, Lima	5 centavos	25 mm.	ebonita anaranjada
348. 1877	Empresa de Tranways, Lima	10 centavos	30 mm.	ebonita marrón
349. 1884	Empresa de Tranways de Lima	25 centavos	18 mm.	cobre
350. 1884	Empresa de Tranways de Lima a. Material: plata b. Material: cobre	50 centavos	24 mm.	
351. 1882	Empresa Carretera de Ortiz y Cía., Junin	1 peso	32 mm.	bronce

B. Fichas sin fecha

352.	Isla de Chincha, Qumlin*	Medio real	20 mm.	bronce
353.	Isla de Chincha, Qumlin	Un real	20 mm.	bronce

(*) Don Luis de Aliaga estima que estas fichas corresponden al servicio de transporte.

354.	Ferro-Carril Urbano de Arequipa	10 centavos	25 mm.	ebonita negra
355.	Ferro-Carril Urbano de Arequipa a. Letras en alto relieve b. Letras en bajo relieve	20 centavos	25 mm.	ebonita anaranjada
(37)	F.C. y M. de Ch., Empresa Agrícola de Palpa	10 centavos	24 mm.	bronce
(38)	F.C. y M. de Ch., Empresa Agrícola de Palpa	20 centavos	24 mm.	bronce
(39)	F.C. y M. de Ch., Empresa Agrícola de Palpa	50 centavos	30 mm.	bronce
356.	F.C.U. de L.	Vale por un pasaje de 1a.	26 mm.	ebonita anaranjada
357.	F.U. Iquique	5 centavos	20 mm.	ebonita crema
358.	F.U. Iquique	10 centavos	20 mm.	ebonita roja
359.	F.U. Pisco, Primera	10 centavos	26 mm.	ebonita anaranjada

Las fichas correspondientes al Ferrocarril Urbano de Iquique podrían pertenecer a la época en que dicho puerto era territorio peruano. La de la Empresa de Carretera de Ortiz y Cía., de la caleta Junín, al sur de Pisagua, tiene el año 1882, o sea uno antes del Tratado de Ancón en que Tarapacá fue cedido a Chile, por lo que la reputo como ficha peruana, a pesar de tener valor en pesos.

Título 12

FICHAS DE TELEFONOS

360.	Compañía Peruana Teléfonos Limitada a. Error: "Perunia" en lugar de "Peruana"; cuño con tipo de letra distinto al b) b. Texto correcto	10 centavos	24 mm.	níquel
361.	Peruana de Teléfonos Compañía Limitada, Lima	10 centavos	24 mm.	níquel
362.	Peruana de Teléfonos Compañía Limitada, Lima	10 centavos	24 mm.	níquel
363.	CPTL, Teléfonos, F.	10 centavos	21 mm.	níquel
364.	CTB	(sin valor)	23 mm.	aluminio
365.	CTC a. Sin fecha reverso. Flecha hacia arriba Material: bronce b. Sin fecha reverso. Flecha hacia arriba Material: cobre c. Sin fecha reverso. Flecha hacia abajo Material: bronce d. Fecha al reverso: 1963. Flecha hacia abajo Material: bronce	(sin valor)	25 mm.	
366.	Teléfonos, X	(sin valor)	21 mm.	bronce

Título 13

FICHAS INDICANDO CIUDAD

367. Arequipa	Medio real	20 mm.	cobre
368. P. L. de Arequipa	(sin valor)	20 mm.	bronce
369. Palpa (texto punzonado)	2 reales	21 mm.	cobre
370. Lima B.	(sin valor)	21 mm.	bronce
371. Lima C.	(sin valor)	21 mm.	bronce
372. Lima I-A	(sin valor)	24 mm.	bronce
373. Lima, Albert Victoria	Une once	23 mm.	
374. Talara, L.P.P.C.	10 centavos	23 mm.	ebonita roja
375. Talara, L.P.P.C.	50 centavos	29 mm.	ebonita negra
376. C.S.F.A., Carmen Alto	25 centavos	22 mm.	ebonita crema

Título 14

FICHAS MUDAS

377. M.P.C.	1/2 real	15 mm.	níquel
378. M.P.C.	1 real	19 mm.	níquel
379. Vale por un real	Un real	21 mm.	níquel
380. JJ 2R (punzonada)	2	18 mm.	cobre
381. S.A.N.I..	Ración	24 mm.	cobre
382. F. R.	Mitad	33 mm.	cobre
383. N. F. (punzonada en 1 centavo 1936)		20 mm.	cobre
384. M.L. (signos orientales) *	(sin valor)	28 mm.	bronce
385. P.S. (monograma)	5 pesetas	35 mm.	plata
386. V.S. (monograma)	5 centavos	33 mm.	bronce
387. V.S. (monograma)	20 centavos	33 mm.	cobre
388. 5º de sol	5º de sol	23 mm.	bronce
389. 10 cents.	10 centavos	19 mm.	bronce
390. 30	30	23 mm.	bronce

Hay que tener especial cuidado con estas fichas, pues pueden incluirse las de cualquier país. Comprendo en el título aquellas que reiteradamente he visto en colecciones nacionales.

(*) Bajo el título "Fichas de juego con caracteres chinos usadas en el Perú", el numismático don Daniel Díez Canseco Sánchez ha dado a conocer un interesante artículo, publicado en el No. 25, año 1976 de la Revista Numismática del Perú.

Título 15

MISCELANEA DE FICHAS

A. Propaganda

391.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Alemania		
	a. Material: aluminio		22 mm.	
	b. Material: bronce		22 mm.	
392.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Bélgica	20 mm.	bronce
393.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Bolivia		
	a. Material: aluminio		22 mm.	
	b. Material: bronce		20 mm.	
394.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Brasil	20 mm.	bronce
395.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Colombia	20 mm.	bronce
396.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de España	22 mm.	bronce
397.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Estados Unidos	22 mm.	bronce
398.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Iniciales de Francia (RF)	22 mm.	bronce
399.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Guatemala	20 mm.	bronce
400.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Haití	20 mm.	bronce
401.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Honduras	20 mm.	bronce
402.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Méjico	20 mm.	bronce
403.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Perú	22 mm.	bronce
404.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Portugal	22 mm.	bronce
405.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Suiza		
	a. Material: aluminio		22 mm.	
	b. Material: bronce		20 mm.	
406.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Turquía	20 mm.	bronce
407.	Arbocco y Cía. Cigarrillos, Lima	Escudo de Venezuela	22 mm.	bronce
408.	La Poupée, Juan G. Montoya Zárate 173, Lima	Escudo de Argentina	22 mm.	bronce
409.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de Alemania	22 mm.	bronce
410.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de Estados Unidos	22 mm.	bronce
411.	La Poupée, Juan G. Montoya	Iniciales de Francia (RF)	22 mm.	bronce
412.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de Inglaterra	22 mm.	bronce
413.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de Italia	22 mm.	bronce
414.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de México	22 mm.	bronce
415.	La Poupée, Juan G. Montoya	Escudo de Perú	22 mm.	bronce
416.	Hernández y Bumiller	Escudo de China	22 mm.	aluminio
417.	Hernández y Bumiller	Escudo de Persia	22 mm.	aluminio
418.	Perfumería de Guillón	Polvos de Heliconia	28 mm.	aluminio
419.	Perfumería de Guillón	Polvos de Kalidorina	28 mm.	aluminio
420.	Perfumería de Guillón	Polvos de Magnolia	28 mm.	aluminio
421.	Perfumería de Guillón	Polvos de Terciopelina	28 mm.	aluminio

422.		Dehors y Edo. Pierre calle Mercaderes 189, Lima	24 mm.	bronce
423.		La Lámpara Maravillosa 56 calle del Palacio, Lima	25 mm.	cobre

B. Recaudación de Impuestos

424.	1891	Concejo Provincial (forma ovalada) horiz. Primer Semestre 1891, No. 160	44 mm.	cobre
425.	1910	Compañía Nacional de Recaudación (forma rectangular) Rentas Municipales, Lima -1910 Impuesto de Collar No. 85	26 x 27 mm.	cobre
426.	1915	República Peruana, 1915 - 1916 Cía. Recaud. Imptos., 25 centavos	30 mm.	bronce
427.	1924	Compañía Recaudadora de Impuestos, 1924 Impuesto al Collar, No. 168	25 mm.	cobre
428.	1946	Concejo Provincial de Lima Impuesto de Collares, 1a. Categoría, No. 19	30 mm.	bronce
429.	1952	Concejo Provincial de Lima Impuesto de Collares, 1a. Categoría, No. 288	30 mm.	bronce
430.		Compañía Recaudadora de Impuestos Callao, Impuesto al Collar No.	26 mm.	bronce

Deben existir piezas de impuestos de todos los años no incluídos, ya sea por concepto de collares o tributos en general.

C. Varios

431.	1880	Fidelidad y Prosperidad (cara de libertad y cornucopia)	22 mm.	bronce
432.	1890	Salud y Fidelidad (4 reales de Lima, virreinal, ensayador FM)	35 mm.	níquel
433.		Facultad de Medicina, A.	22 mm.	níquel

No incluyo en esta Miscelanea las piezas oficiales conmemorando la incineración de billetes por la Casa de Moneda de Lima, por cuanto son medallas que no deben incorporarse al concepto de fichas, a pesar de que muchos coleccionistas las tienen como tales.